

EL CUARTO, VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CIN-
CUENTA Y SIETE.

Yo el Rey, por mandado del qual se han conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

Yo el Rey, por mandado del qual se ha conformado con el Capitular
que cada uno en diligencia lo que se ha de hacer en su defecto
en la forma siguiente =

